



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** LETRAS

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO:** INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA DE LA NEGATIVIDAD. PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR:** PRESTIFILIPPO, AGUSTÍN LUCAS

**2° CUATRIMESTRE 2023**

**AÑO:** 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE LETRAS  
CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO: INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA DE LA NEGATIVIDAD. PERSPECTIVAS  
CONTEMPORÁNEAS**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-  
DCT#FFYL<sup>1</sup>

**CARGA HORARIA: 64 HORAS  
2° CUATRIMESTRE 2023**

**PROFESOR/A: PRESTIFILIPPO, AGUSTÍN LUCAS**

**a. Fundamentación y descripción**

---

Desde la segunda mitad del siglo pasado somos testigos de prácticas artísticas y escrituras literarias de las que no resulta sencillo determinar dónde terminan y dónde comienza el mundo de la vida. La incorporación de las dinámicas aceleradas que imponen las nuevas tecnologías de comunicación y las plataformas digitales ha radicalizado esta tendencia, planteando el interrogante de cómo podrían juzgarse estas prácticas, toda vez que evidencian la inoperatividad de la tradicional concepción de una lógica de desarrollo inherente al arte.

En el campo de la teoría y de la crítica estas preguntas insisten y se amparan en diversas tradiciones de pensamiento. Lejos de encontrar una respuesta unívoca o definitiva, la interrogación acerca del modo de producción de conocimiento crítico en sintonía con las transformaciones sociales, político-ideológicas y materiales que nos toca atravesar, vuelven a declinarse hoy, en nuestro siglo, bajo el signo de una *crisis* inédita (Menke, 2020), o bajo un nuevo reparto de lo sensible (Rancière, 2009) que involucra la erosión y rearticulación de fronteras genéricas en un campo expandido que ya no se identifica plenamente con las (modernas) disciplinas. Nos referimos a los debates recientes acerca de la *intermedialidad* en las artes (Rebentisch, 2021). El arte y la literatura contemporánea, al hibridar sus medios y desestabilizar el límite entre arte y no-arte, cuestiona drásticamente no sólo lo que con Rancière convendría denominar un sistema “representativo” de diferenciación de las artes (literarias, visuales, escénicas, etc.), sino incluso el carácter autocontenido de toda obra individual (Seel, 2019).

Precisamente estas tendencias, que claramente no son patrimonio exclusivo de Europa o Estados Unidos, hacia una disolución de los bordes entre las distintas artes, y entre lo que las diferencia del mundo real, ha conducido a una generalizada y radical sospecha ante aquella línea de indagación filosófica que, desde Baumgarten y Kant, pasando por Schiller y Hegel, hasta Dilthey y Gadamer, se acercó al campo artístico desde la categoría de autonomía (Bürger, 1996). Según esta sospecha, que se

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

nutre no sólo de la experiencia concreta con las experimentaciones del arte contemporáneo sino también de una escucha reparatoria para con los enfoques deconstructivos de los estudios subalternos y decoloniales, la aparición estos discursos filosóficos debería interpretarse al calor de los procesos de expropiación colonial y de división internacional del trabajo en los que se estructuró el capitalismo mundial (Eagleton, 2011). A la luz de estos fenómenos, podría entenderse por qué las diversas perspectivas filosóficas que han recurrido al paradigma de la “teoría del conocimiento sensible” (Baumgarten) han tenido que asociar el valor artístico de las distintas prácticas literarias a una noción sustancialista de identidad de género que terminaría ratificando en lo teórico las efectivas relaciones de dominación y explotación en las que se sostiene el nuevo orden mundial. Sea para fundamentar conceptualmente su validez, sea para interpretarla bajo la criba de sus mutaciones históricas, todas estas miradas habrían contribuido de forma irreflexiva a forjar una ideología al servicio del modelo de un sujeto disciplinado, predispuesto a participar de las nuevas condiciones que ofrecía el mercado laboral, tanto al interior de las economías nacionales en los países centrales, como en la órbita de las relaciones internacionales con la periferia capitalista (Menke, 2011).

A fines de los años sesenta, la inconclusa *Teoría estética* de Theodor Adorno representó acaso uno de los intentos más ambiciosos de recuperar aquella problemática línea de pensamiento para interpretar la experiencia concreta de las experimentaciones neo-vanguardistas de aquellos años. De forma contemporánea a las luchas desatadas para una liberación nacional de las distintas ex colonias europeas en África o en Asia, la estética adorniana quedaría asociada así a un proyecto anacrónico en lo teórico y desligado en lo político de la singularidad desbordante de las prácticas artísticas contemporáneas en el centro y en la periferia del capitalismo. En lo que refiere a la impugnación estrictamente conceptual, podrían distinguirse aquí dos presupuestos problemáticos (Rancière, 2011). En primer lugar, la concepción de la diferencia estética de Adorno se asentaba sobre un andamiaje histórico-filosófico cuyas implicancias políticas y metafísicas han sido problematizadas por las tendencias filosóficas contemporáneas. En segundo término, esta concepción estética resultaba dependiente de una interpretación objetivista de la obra de arte que, como se ha notado, impide entender el significado específico de las prácticas experimentales del presente.

Sin embargo, desde comienzos del nuevo siglo distintas perspectivas conceptuales que abrevan en el legado de la Teoría Crítica de la sociedad han sugerido visitar aquel programa de investigación, no tanto para desentenderse de las legítimas impugnaciones de las que había sido motivo, sino precisamente para volver a conectar la tarea de pensar el significado específico de las experimentaciones artístico-literarias con la validez de una crítica política de lo existente. La relectura de la programática adorniana en términos de una estética de la negatividad aparece así como el intento de responder en pleno siglo XXI al reproche del que han sido objeto aquellas miradas teóricas que, abandonando la categoría de autonomía, terminan renunciando a los deseos y anhelos emancipatorios sin los cuales aquella noción tampoco hubiera sido posible (Rancière, 2010; Bishop, 2004). Las distintas indagaciones recientes acerca de la negatividad estética de autores tales como Christoph Menke, Martin Seel, Ruth Sonderegger o Juliane Rebentisch han intentado abordar la difícil relación entre los simultáneos procesos artístico-literarios de producción y destrucción del sentido, y las deliberaciones colectivas acerca de la validez de conceptos normativos asociados a una crítica del capitalismo en su fase neoliberal.

En este seminario ensayaremos un recorrido introductorio a estas perspectivas repasando una serie de debates actuales en los que lxs estudiantes podrán estudiar y discutir sobre los fundamentos filosóficos y normativos en los que se sostiene la teoría y la crítica literaria contemporánea.

Para ello, estructuramos el contenido del seminario en distintas unidades temáticas, una primera introductoria, que presenta y se aproxima a las críticas de las que fue objeto la teoría estética de Theodor Adorno luego de 1969, tanto desde el mundo de las prácticas políticas y artísticas, como desde el mundo de las teorías (Habermas y Bubner) (Unidad I). A partir de allí, en las siguientes unidades, avanzaremos sobre la cuestión central del seminario bajo tres ejes de análisis en función de los cuales leeremos las perspectivas teóricas propuestas: la relación entre autonomía y soberanía en la temprana formulación de Christoph Menke de una estética de la negatividad (Unidad II); el debate al interior de la estética de la negatividad acerca de la potencia y límites de la categoría de experiencia para un abordaje materialista de las prácticas experimentales de las artes y la literatura, y la recuperación de Ruth Sonderegger de la categoría de obra de arte absoluta en los tempranos románticos alemanes para el presente (Unidad III); por último, proponemos el abordaje de algunas reflexiones conceptuales recientes acerca de las transformaciones del objeto y del sujeto de la estética de la negatividad en términos de “intermedialidad” de las prácticas en Juliane Rebentisch y de la “fuerza” en la experiencia sensible de la fascinación en la versión actual de la filosofía de Menke (Unidad IV).

#### **b. Objetivos:**

---

Como objetivo general, el Seminario se propone construir un campo de problemas y un espacio de reflexión crítica y colaborativa en torno a los fundamentos conceptuales y normativos de la teoría y la crítica literarias, a partir de una introducción a las distintas perspectivas filosóficas de una estética de la negatividad.

En esta línea se buscará que lxs estudiantes:

1. Problematicen los presupuestos conceptuales y normativos en los que se sostiene la teoría y la crítica literarias contemporáneas.
2. Reconstruyan, discutan e interroguen los presupuestos conceptuales de los debates recientes sobre la cuestión de la negatividad en las prácticas artísticas y ficciones literarias contemporáneas.
3. Revisen la inscripción de estos debates en las narrativas literarias argentinas del nuevo siglo.
4. Estudien las modalidades de superposición y entrelazamiento de estas indagaciones teóricas con problemáticas sociales y políticas de la historia reciente del capitalismo en nuestro país.

#### **c. Contenidos:**

---

### Unidad 1: ACERCA DE LO NEGATIVO EN LAS ARTES DESPUÉS DE THEODOR ADORNO

Presentación del recorrido del programa y de la perspectiva de análisis. La pregunta por lo negativo en la tradición del pensamiento dialéctico. Theodor Adorno y la paradójica recuperación de la categoría de

autonomía para pensar las experimentaciones subversivas de los años sesenta. Cuestiones históricas y debates críticos contemporáneos. Las críticas al modelo teórico de Adorno en los análisis neo-kantianos de Jürgen Habermas y de Rüdiger Bubner.

## Unidad 2: DE LA AUTONOMÍA A LA SOBERANÍA DEL ARTE

La recuperación tardía de la crítica adorniana de la razón moderna en términos de estética de la negatividad en Christoph Menke. Una lectura no-hegeliana de la dialéctica negativa desde la deconstrucción. Antecedentes teóricos en las perspectivas de Wolfgang Iser sobre el “lector implícito” y el “acto de lectura”, y en la interpretación post-habermasiana de Albrecht Wellmer de la estética adorniana en términos de una intersubjetividad lingüísticamente mediada.

## Unidad 3: ¿LA ESTÉTICA COMO IDEOLOGÍA? EL REGRESO DEL TEMPRANO ROMANTICISMO ALEMÁN Y LA RELEVANCIA POLÍTICA DE LA MATERIALIDAD EN LAS ARTES

Impugnación del neo-kantismo en la estética de la negatividad. La ideología de la experiencia estética y la recuperación del lugar de la objetividad en las prácticas artísticas contemporáneas. Cruces entre los estudios subalternos y el temprano romanticismo alemán en Ruth Sonderegger. Actualidad de la lectura benjaminiana de la categoría de Obra de arte absoluta en Friedrich Schlegel.

## Unidad 4: INTERMEDIALIDAD Y FUERZA: DOS CUESTIONES RECIENTES DE LA ESTÉTICA DE LA NEGATIVIDAD

En busca del objeto perdido: el caso ejemplar de las prácticas instalativas y las experimentaciones con la intermedialidad como marca distintiva de las artes contemporáneas. Entre la universalidad y los particulares, la relación problemática entre teoría y crítica en el campo de los estudios literarios. La significación democrática de la categoría romántica de reflexividad estética en Juliane Rebentisch. Experiencia sensible y fascinación transformadora: reformulación de la estética de la negatividad en términos de una antropología de la fuerza en la obra reciente de Christoph Menke.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

### Unidad 1

#### *Bibliografía*

- ADORNO, Th. (2014). “El arte y las artes”, en: *Crítica de la cultura y sociedad I*, Madrid: Akal.
- ADORNO, Th. (2015). *Dialéctica negativa*, Madrid: Akal (selección de pasajes para el seminario).
- ADORNO, Th. (2016). *Teoría estética*, Madrid: Akal (selección de pasajes para el seminario).
- HABERMAS, J. (1997). *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid: Taurus.
- BUBNER, R. (2011). “Sobre algunas condiciones de la estética actual”, en: *Acción, historia y orden institucional*, México D.F.: FCE.

## Unidad 2

### *Bibliografía*

- MENKE, Ch. (1997). *La soberanía del arte*, Madrid: Visor.
- ISER, W. (2022). *El acto de leer*, Madrid: Taurus.
- WELLMER, A. (2009). “¿Podemos aprender aún algo hoy de la estética de Adorno?”, *Boletín de Estética*, Vol. 11, pp. 13-48.

## Unidad 3

### *Bibliografía*

- SONDEREGGER, R. (2010). “The Ideology of the Aesthetic experience. An Attempt at Reploticizing”, en: Sonderforschungsbereich 626.
- SONDEREGGER, R. (2019): “¿Emancipación, normalización o violencia? La educación estética de Kant a Spivak”, *Rigel. Revista de estética y filosofía del arte*, N° 8, pp. 250-277.
- REBENTISCH, J. (2016). *The art of freedom*, Oxford: Polity Press.

## Unidad 4

### *Bibliografía*

- REBENTISCH, J. (2018). *Estética de la instalación*, Buenos Aires: Caja Negra.
- MENKE, Ch. (2019). *Fuerza*, Granada: Comares.

### Bibliografía general

- ADORNO, Th. (2014). “El arte y las artes”, en: *Crítica de la cultura y sociedad I*, Madrid: Akal.
- ADORNO, Th. (2015). *Dialéctica negativa*, Madrid: Akal (selección de pasajes para el seminario).
- ADORNO, Th. (2016). *Teoría estética*, Madrid: Akal (selección de pasajes para el seminario).
- BISHOP, C. (2004). “Antagonism and RelationalAesthetics”, *October*, Vol. 110.
- BUBNER, R. (2011). “Sobre algunas condiciones de la estética actual”, en: *Acción, historia y orden institucional*, México D.F.: FCE.
- BÜRGER, P. (1996). *Crítica de la estética idealista*, Madrid: Visor.
- EAGLETON, T. (2011). *La estética como ideología*, Madrid: Trotta.
- HABERMAS, J. (1997). *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid: Taurus.
- ISER, W. (2022). *El acto de leer*, Madrid: Taurus.
- MENKE, Ch. (2011). *Estética y negatividad*, Buenos Aires: FCE.
- MENKE, Ch. (1997). *La soberanía del arte*, Madrid: Visor.
- MENKE, Ch. (2020). *En el día de la crisis*, Buenos Aires: Ubu.
- MENKE, Ch. (2019). *Fuerza*, Granada: Comares.
- RANCIÈRE, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- RANCIÈRE, J. (2011). *El malestar en la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- RANCIÈRE, J. (2009). *El reparto de lo sensible*, Buenos Aires: Prometeo.

- REBENTISCH, J. (2016). *The art of freedom*, Oxford: Polity Press.
- REBENTISCH, J. (2018). *Estética de la instalación*, Buenos Aires: Caja Negra.
- REBENTISCH, J. (2021). *Teorías del arte contemporáneo*. Valencia: PUV (Selección).
- SEEL, M. (2019). “Ser sí mismo en el otro. Lo que las artes pueden”, *Rigel. Revista de estética y filosofía del arte*, N° 8.
- SONDEREGGER, R. (2010). “The Ideology of the Aesthetic experience. An Attempt at Reploticizing”, en: *Sonderforschungsbereich 626*.
- SONDEREGGER, R. (2019): “¿Emancipación, normalización o violencia? La educación estética de Kant a Spivak”, *Rigel. Revista de estética y filosofía del arte*, N° 8, pp. 250-277.
- WELLMER, A. (2009). “¿Podemos aprender aún algo hoy de la estética de Adorno?”, *Boletín de Estética*, Vol. 11, pp. 13-48.

### **e. Organización del dictado de seminario**

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

<b>Seminario cuatrimestral</b>
<p>El seminario se dictará completamente en modalidad virtual.</p> <p>Lxs estudiantes deberán participar de forma sincrónica de todas las clases que se dicten durante la cursada de la asignatura. A su vez, a los fines de la regularización de la cursada del seminario, tendrán que realizar exposiciones orales grupales sobre problemas teóricos abordados por los textos de las distintas unidades. Por último, y como condición de aprobación, deberán redactar una monografía final en la que se formulen preguntas sobre cualquiera de las problemáticas tratadas en la cursada.</p>

### **Carga Horaria:**

<b>Seminario cuatrimestral</b>
<p>La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.</p>

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD)

Nº 4428/17):

**Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

**Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



MIGUEL VEDDA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS